



Tribunal Calificador del Proceso Selectivo para el ingreso en el
Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Especialidades Agrícolas.
Sistema general de acceso libre.
Resolución de 30 de septiembre de 2022 de la Subsecretaría,
BOE de 11 de octubre de 2022.

**Resolución de 30 de septiembre de 2022 de la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura,
Pesca y Alimentación (BOE 11/10/2022)**

Primer ejercicio, Madrid 23 de diciembre de 2022 a las 10 horas.

INSTRUCCIONES A LOS OPOSITORES ENTRADA, SALIDA, LLAMAMIENTO Y DURANTE EL EJERCICIO.

1.- ENTRADA Y SALIDA DEL EJERCICIO

No se permitirá el acceso al recinto de la Facultad de Filología (Edificio A) de personas acompañantes (salvo excepciones debidamente justificadas).

Durante la permanencia en el recinto es recomendable el uso de mascarilla (preferentemente FFP2).

El llamamiento se hará en la **puerta de entrada al recinto**, sin que ningún opositor pueda acceder al mismo sin permiso.

Habrà una única puerta de entrada: la puerta principal.

En el acceso al recinto, personal de la organización indicarán a los aspirantes el camino para llegar al aula.

Se accederá al recinto con el material mínimo indispensable (Documentación identificativa, bebida, reloj...). Este material irá en un solo bolso, o mochila, de tamaño pequeño y que cada aspirante llevará siempre consigo.

A.- ENTRADA AL EJERCICIO.

Para evitar aglomeraciones a la entrada de la Facultad se ha establecido un sistema de llamamiento de los opositores por horas, según el siguiente orden.

Se solicita a los opositores a los que no corresponda su turno de entrada no se aglomeren en las inmediaciones de la puerta de entrada.



Tribunal Calificador del Proceso Selectivo para el ingreso en el
Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Especialidades Agrícolas.
Sistema general de acceso libre.
Resolución de 30 de septiembre de 2022 de la Subsecretaría,
BOE de 11 de octubre de 2022.

FACULTAD FILOLOGÍA (EDIFICIO A) UCM

(Plaza Menéndez Pelayo s/n. 28040 Madrid)

AULA	PLANTA	OPOSITORES	HORA DE LLAMAMIENTO
AULA 43	TERCERA	URBINA RAMIRO, M ^a del Mar a CORRALES BARUQUE, Ernesto Alfonso.	8,45 h
AULA 48	TERCERA	CRESPO BELVER, Delfina a IBÁÑEZ MARTÍN, Juan Ramón	9,00 h
AULA 200	PRIMERA	IBOLEON SAN MARTÍN, Yasmina a PÉREZ- ARGUDÍN, Gemma Macarena	9,15 h
AULA 15	BAJA	PÉREZ FUSTER, Salvador a TORRES MARTÍNEZ, Olga	9,30 h
AULA 12	BAJA	Desde CERVERA GASCO, Jorge a SANTAMARÍA IGLESIAS, M ^a Amaya	9,45 h

(Este listado es provisional, si sufre cambios se comunicará oportunamente en la web)

Los aspirantes deberán aproximarse a la puerta de entrada a la hora en que han sido convocados.

Cuando los aspirantes convocados a las 8,45 h hayan accedido a las aulas, una persona de la organización indicará los aspirantes del siguiente turno que pueden acercarse a la puerta y así sucesivamente.

Para agilizar la entrada a las aulas, se ruega que tengan a mano el DNI.

Cuando todos los aspirantes de esa aula hayan entrado, se nombrará la siguiente, y así hasta que hayan accedido todos los aspirantes.

Si algún aspirante no pudo entrar en el momento en que fue nombrado, no debe intentar entrar hasta el final, en que se realizará un segundo llamamiento.

Los aspirantes se dirigirán al aula utilizando preferentemente las escaleras. No se utilizarán los ascensores, salvo que así lo requieran las condiciones físicas de algún aspirante. En la puerta del aula, y antes de entrar, mostrará su documento de identidad, y tomará asiento en el lugar que le indiquen los responsables del aula, permaneciendo en su sitio hasta que dé comienzo el examen.



Tribunal Calificador del Proceso Selectivo para el ingreso en el
Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Especialidades Agrícolas.
Sistema general de acceso libre.
Resolución de 30 de septiembre de 2022 de la Subsecretaría,
BOE de 11 de octubre de 2022.

B.- SALIDA DEL EJERCICIO.

Finalizada la prueba, los aspirantes abandonarán el aula en el momento en que lo indiquen los responsables de la misma, de manera ordenada.

2. DURANTE EL EJERCICIO

Para un mejor desarrollo del ejercicio, se ruega a los opositores que sigan las siguientes instrucciones.

- 1ª. Sitúe su DNI en la mesa.
- 2ª. Material: El bolso o mochila que lleve será colocado debajo del asiento.
 - a. No está permitido intercambiar ningún objeto con el resto de opositores.
 - b. Utilice **bolígrafo azul o negro** para escribir.
 - c. Apague los aparatos electrónicos.
- 3ª. Documentación ejercicio: A cada aspirante se le hará entrega de una hoja de respuestas (**en la parte de atrás están las instrucciones de cumplimentación**) y un cuestionario de preguntas.
- 4ª. Duración del ejercicio: 90 minutos. Durante la primera media hora ni los últimos 15 minutos el opositor no podrá abandonar el aula. En el caso de opositores que accedan por la Base 5ª y lo hayan solicitado y justificado, el tiempo de duración del ejercicio será de 180 minutos.
- 5ª. Entrega del ejercicio: A los opositores que terminen el ejercicio y quieran abandonar el aula (entre el minuto 30 y 75 y 30 y 165 en los casos expresados en el párrafo anterior)) se les retirará también el cuestionario de preguntas. **Solamente podrán llevarse el cuestionario de preguntas los opositores que permanezcan en el aula hasta la finalización del tiempo (90 minutos). Aquellos que abandonen antes el aula pueden dejar el cuestionario con su nombre anotado y recogerlo tras la finalización del ejercicio.**
- 6ª. Salida del aula de examen: Se ruega a los Sres. opositores que, una vez entregado el examen, sigan las instrucciones que le indique el personal responsable del control del aula. Abandonando en cualquier caso el aula de forma que no se ocasionen molestias a aquellos opositores que no hayan terminado el ejercicio, de manera ordenada. Antes de salir del aula comprueben que llevan consigo todos los objetos personales, puesto que, una vez fuera, no se permitirá la entrada a la misma hasta que no hayan terminado el ejercicio todos los opositores.
- 7ª. No está permitida la comunicación entre opositores durante la celebración del examen. El quebrantamiento de esta prohibición o el uso de material no autorizado determinarán la inmediata expulsión del opositor u opositores, con la pérdida de todos sus derechos.